

**Instructivo Medidas Brote Escabiosis.**

El siguiente documento ha sido elaborado para entregar lineamientos y definir acciones específicas para el manejo de los casos de sospecha y confirmación de Escabiosis (SARNA).

**Antecedentes Sanitarios.**

La escabiosis es una enfermedad cutánea, corresponde a la infestación por el ácaro *Sarcoptes scabiei* variedad *hominis*.

El mecanismo de transmisión es por contacto directo (persona a persona). La persona presenta una reacción alérgica, similar a una dermatitis, a la presencia de proteínas y heces del ácaro, provocando picazón y enrojecimiento de la zona afectada. El diagnóstico de la enfermedad generalmente es clínico, por las características de las lesiones cutáneas, las que pueden presentarse en cualquier parte de la piel, excepto en cara, cuero cabelludo, palmas y plantas; tienen preferencia por los pliegues interdigitales, muñecas, codos, zonas génitocrurales y perineales (Botero & Restrepo, 2019).



*Imagen referencial de lesiones por Escabiosis.*

Se pueden presentar infecciones secundarias al daño de la epidermis por el rascado con complicaciones importantes como abscesos, sepsis por bacterias, fiebre reumática y glomerulonefritis postestreptocócica, entre otras. (Morgado-Carrasco, Piquero-Casals, & Podlipnik, 2022)

Al observar la evolución en el tiempo, considerando los brotes notificados de escabiosis hasta el año 2023, la mayor notificación ocurre en los meses de agosto a diciembre y algunos de forma esporádica en meses previos, como los detectados a la fecha.



## Dirección de Salud Corporación Municipal de Quilpué

### Medidas generales de Prevención

- Higiene personal diaria.
- Lavar la ropa, toallas y sábanas que usa el afectado con agua caliente (sobre 80°C) o planchar una vez seca.
- Los artículos que no se pueden lavar deben ser puestos en bolsas plásticas cerradas por 7 a 10 días (juguetes de peluche, frazadas, colchas, etcétera).
- Tener la precaución de no compartir ropa, ropa de cama y toallas en campamentos, albergues, residencias, etcétera.
- Educación al paciente y sus contactos sobre mecanismos de transmisión, prevención y correcta administración de tratamiento.

### Manejo en el establecimiento

- Si hay brotes en establecimientos educacionales: Los menores del establecimiento pertenecen a la jurisdicción del CESFAM correspondiente a la ubicación del establecimiento educacional, tratamiento y atención debe efectuarse en la Red de APS de la comuna.
- Informar a los padres acerca de los síntomas de alerta:
  - picazón que comienza en forma paulatina y va en aumento
  - picazon de predominio nocturno
  - exantema (aparición de lesiones)
- Educar a niños y adolescentes acerca de medidas preventivas como no compartir ropa.
- En caso de Jardines Infantiles y Salas Cuna, mantener separación durante las siestas para evitar contagios.

### Recomendaciones para el hogar

- Consulta médica precoz.
- Prevención de la propagación a través de tratamiento oportuno - simultáneo del caso índice y sus contactos.
- El tratamiento a todos los expuestos aplica cuando los contactos duermen bajo el mismo techo
- Si hay una persona infectada, se deben aumentar las medidas de limpieza: aspirar alfombras, ventilar las habitaciones, sacudir y exponer al sol ropa de cama.



## Dirección de Salud Corporación Municipal de Quilpué

### Tratamiento.

- El **tratamiento** indicado de preferencia es la solución tópica de **Vaselina Azufrada**, el cual debe **ser siempre prescrito por un médico**.
- Los menores diagnosticados deben realizar **reposo en casa al menos por 5 días**.
- En caso de más de un paciente diagnosticado en el mismo curso avisar al centro de salud más cercano para notificar el brote.
- **Si hay brotes en establecimientos educacionales:** Les menores del establecimiento pertenecen a la jurisdicción del CESFAM correspondiente a la ubicación del establecimiento educacional, tratamiento y atención debe efectuarse en la Red de APS de la comuna.
- **Las familias de los menores:** Deben consultar según jurisdicción del domicilio.

Ante cualquier duda que no esté en el presente documento, contactar a la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de Quilpué mediante la profesional Renata Rojas ([renata.rojas@salud.cmq.cl](mailto:renata.rojas@salud.cmq.cl))